II. Administración General del Estado

2. Direcciones Provinciales de Ministerios

Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino Confederación Hidrográfica del Segura

2238 Solicitud de autorización para efectuar el vertido al terreno del efluente procedente de la estación depuradora de aguas residuales de las instalaciones de Kettle Produce España, S.L. Expte. SV-70/2009.

1. ANUNCIO:

Por don Juan Manuel Ruiz García, en representación de la mercantil Kettle Produce España, S.L. ha sido solicitada autorización en esta Confederación Hidrográfica del Segura para efectuar el vertido al terreno del efluente procedente de la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de las instalaciones de un centro de manipulación hortofrutícola, en el t.m. de Alhama de Murcia.

El efluente a verter será el resultado de aplicar a las aguas residuales generadas en las citadas instalaciones, el tratamiento depurador descrito en la "Memoria descriptiva de la instalación de planta de reciclado de aguas en centro de manipulación hortofrutícola para aplicación agrícola", suscrito por los Ingenieros Agrónomos don José Antonio Ruiz Sánchez y don Miguel Comas Sáez en marzo de 2009 y visado por el colegio profesional correspondiente y sus anexos.

La Confederación Hidrográfica del Segura, en base a lo dispuesto en el artículo 248.1 del vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, acuerda un período de información pública por plazo de treinta días, a fin de que cuantos tengan interés en el asunto puedan examinar el expediente en estas oficinas y alegar lo que estimen procedente. Referencia del expediente: SV-70/2009.

2. DOMICILIO DEL PETICIONARIO:

Kettle Produce España, S.L.

Paraje el Albardinal, Las Flotas, Alhama de Murcia (Murcia)

CIF: B-73254898

- 3. DOMICILIO DEL REPRESENTANTE:
- D. Juan Manuel Ruiz García DNI: 23.394.088-T
- C/ Ambrosio Salazar, 3-1.º C

30008 Murcia

4. TÉRMINO MUNICIPAL DONDE SE UBICA EL VERTIDO:

Alhama de Murcia (Murcia).

5. SOLICITUD DE DECLARACIÓN DE UTILIDAD PÚBLICA O DE IMPOSICIÓN DE SERVIDUMBRE:

No hay.

NPE: A-150211-2238

